

**PROPIEDAD DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CASA 47 PARA LA ADJUDICACIÓN
DEL CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD
ELECTRÓNICA PARA EL ÁMBITO DENOMINADO SON BUSQUETS EN PALMA DE MALLORCA
(ISLAS BALEARES).**

Autorizada por el Órgano de Contratación de esta Entidad Pública, con fecha 5 de diciembre de 2025, la convocatoria de la licitación mediante el procedimiento Abierto Simplificado, con varios criterios de adjudicación, regulado por el artículo 159 LCSP, para la adjudicación del contrato de referencia, con un presupuesto máximo de licitación 139.300,00 €, IVA excluido (importe de IVA: 29.253,00 €), y, finalizado el plazo de presentación de proposiciones a las 13:00 horas del día 26 de diciembre de 2025, han presentado proposiciones de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, según el anuncio publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 9 de diciembre de 2025, han presentado proposiciones de forma electrónica, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, los siguientes licitadores:

1. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.

De conformidad con lo recogido en el Acta nº 2/2026 de la Mesa de Contratación de CASA 47, que se acompaña a esta propuesta y, en virtud de la competencia que tiene atribuida esta Mesa de Contratación según lo dispuesto en el art. 158 LCSP, se propone la ADJUDICACIÓN del contrato de **SERVICIOS DE VIGILANCIA MEDIANTE SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL ÁMBITO DENOMINADO SON BUSQUETS EN PALMA DE MALLORCA (ISLAS BALEARES)**, a favor de la empresa **SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.U.** por un importe de **138.406,09 €, IVA excluido (importe de IVA: 29.065,27 €)**, equivalente a un coeficiente de adjudicación de **0,99358**.

Las razones por las que ha sido seleccionada esta oferta con preferencia a las restantes son por haber sido económicamente la más ventajosa, de acuerdo a los motivos recogidos en el Acta de la Mesa de Contratación que se acompaña.

LA SECRETARIA DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Aprobado
EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
P.D.: (26/11/2025)
LA PRESIDENTA